

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
PICASSOROSES CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, el dia de hoy, lunes nueve de marzo de dos mil veinte, siendo las 11h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle C y pasaje E, edificio Site Center, Urbanización Santa Lucia, Cumbaya – Quito oficina 208, se reúnen los accionistas de la Compañía PICASSOROSES CIA LTDA., según el siguiente detalle: Sr. Thomas D. Rutz, titular de 399.000 acciones, y Sr. Daniel Hidalgo Cevallos, titular de 21.000 acciones.

Cada acción tiene un valor de un dólar y todas se hallan íntegramente pagadas. Los documentos de representación de los accionistas se agregan al expediente.

Los asistentes al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en forma unánime, convienen en constituirse en Junta General Universal para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y de Resultados, cortados al 31 de diciembre de 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2019.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de comisario por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2019.
- 5.- Designación de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio 2020.
- 6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2020.
- 7.- Informe comercial: San Valentín.
- 8.- Informe actuarial de las empresas.
- 9.- Conocimiento y aprobación de compensación de pérdidas

El Presidente, señor Daniel Hidalgo C., declara instalada la reunión para conocer los puntos y actúa como Secretario el señor Xavier Serrano, Gerente General.

*7*  
*n*

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El señor Gerente General presenta una amplia exposición sobre la gestión desarrollada durante el año 2019 y atiende algunas inquietudes de los accionistas.

Luego de algunas deliberaciones, la junta aprueba el informe presentado por la gerencia general de la compañía

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El señor Gerente General pone a consideración de los accionistas el balance general. Así como el de resultados de la empresa y atiende algunas inquietudes de los accionistas.

La junta general aprueba de manera unánime los balances presentados

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

La Firma ARISTEA presenta a los accionistas el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones, la junta aprueba el informe presentado de manera unánime.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El señor comisario de la compañía da lectura del informe del ejercicio económico 2019. La junta general se pronuncia de manera unánime aprobando dicho informe.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

La Junta General de accionistas resuelve de manera unánime contratar los servicios de la firma Aristea para el ejercicio económico 2020, así como también, designa a la Doctora Teresa Silva, como comisario de la compañía.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El señor Gerente General presenta una amplia exposición sobre el presupuesto para el año 2020 y atiende algunas inquietudes de los accionistas. La junta general se pronuncia y aprueba de manera unánime la misma.

**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El señor Gerente General presenta una amplia exposición sobre las gestiones comerciales realizadas en el ejercicio económico, así como también, resultados de San Valentín,

La Junta, luego de varias deliberaciones resuelve de manera unánime aprobar el informe presentado.

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El señor Gerente General pone a consideración de los accionistas un informe actuarial realizado por la empresa ACTUARIA.

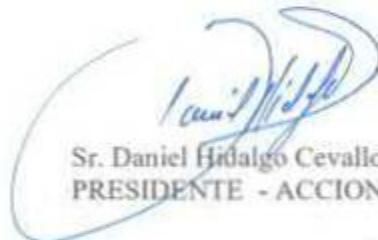
Dicho informe es analizado minuciosamente y posterior a ello, la junta resuelve aprobarlo de manera unánime.

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El señor Gerente General propone que la utilidad del año 2019 por \$104,284.48 compense las pérdidas acumuladas de años anteriores que asciende a \$(171,202.88), quedando un saldo por pérdidas de (66.918,40).

La Junta, luego de las deliberaciones resuelve de manera unánime aprobar la propuesta de la Gerencia General.

Por haber concluido el tratamiento de los asuntos para los que se constituyó la Junta General, el señor presidente dispone de un receso para redactar el acta. Hecho esto, se da lectura del presente documento el mismo que es aprobado en forma unánime por todos los asistentes, quienes lo suscriben el mismo día de su celebración.



Sr. Daniel Hidalgo Cevallos  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sr. Thomas D. Rutz  
ACCIONISTA



Xavier Serrano León  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO